

1. Horario atención a estudiantes, correos electrónicos y nombres de los profesores complementarios

Profesor: Nicolás de Roux – nicolas.de.roux@uniandes.edu.co
Horario de atención a estudiantes: miércoles de 2:00pm a 3:20pm
Lugar de atención a estudiantes: W 808

Profesor asistente: Diana León – dc.leon458@uniandes.edu.co
Horario de atención a estudiantes: miércoles de 12:00pm a 1:00pm
Lugar de atención a estudiantes: W 921

Profesor asistente: Valentina Rozo – v.rozo40@uniandes.edu.co
Horario de atención a estudiantes: lunes de 1:00pm – 2:00pm
Lugar de atención a estudiantes: W 921

2. Introducción y descripción general del curso

En este curso buscamos responder la siguiente pregunta: ¿qué distingue a un economista? La gran mayoría de cursos del pregrado en economía se enfocan en estudiar un objeto, por ejemplo, el problema del consumidor, la historia económica de Colombia o un modelo para entender cómo las tasas de interés afectan la inflación. Pero hay algo más profundo y quizás más importante que se aprende en estos cursos y en la carrera que el objeto mismo. Se trata de una forma particular de abordar problemas, se trata del método de los economistas. El objetivo de este curso es poner de manifiesto qué es eso que nos define y nos caracteriza como economistas, qué es eso que tendrán todos en común una vez se hayan graduado. Gracias al análisis de un problema económico, en este curso haremos explícito cuál es el método del economista y en donde está en cada paso del análisis. Así, estudiaremos cómo es que pensamos los economistas.

Para lograr esto, los estudiantes aplicarán los conocimientos y competencias adquiridos hasta este momento de su formación como economistas para plantear y analizar preguntas que les permitan acercarse al ejercicio de su disciplina. Recurriendo a conceptos, teorías, técnicas y habilidades propias de las diferentes áreas de la economía, los estudiantes se enfrentarán a un problema concreto que podrán resolver utilizando el método de la economía. Adicionalmente, analizaremos las dimensiones de eficiencia, justicia y sostenibilidad de las situaciones y soluciones planteadas, utilizando la estructura conceptual propia de los economistas en conjunto con su capacidad de pensamiento crítico e innovador.

En resumen, en este curso los estudiantes se concentrarán en el método de la economía y tendrán el espacio y el acompañamiento necesario para aplicarlo y ponerlo en práctica, entenderán cuáles son los problemas que enfrenta los economistas, cómo los enfrentan y cuáles son los alcances y límites de su ejercicio profesional.

Las preguntas guía del curso son:

- ¿Qué distingue a un economista?
- ¿Cómo se plantea una pregunta desde la economía?
- ¿Cuáles son las características específicas del método de los economistas para resolver problemas sociales?
- ¿Cuáles son los pasos que siguen los economistas para identificar, diagnosticar y solucionar un problema social?

3. Objetivos de la materia

- Integrar y poner en práctica los conceptos, teorías y herramientas adquiridas en la formación de los economistas.
- Desarrollar capacidad analítica para identificar y formular de manera clara y profesional problemas económicos.
- Aplicar el método de la economía para identificar y explicar los mecanismos detrás de problemas económicos.
- Entender los diferentes perfiles profesionales de los economistas, sus semejanzas y sus diferencias.
- Al finalizar este curso, los estudiantes habrán tenido una primera aproximación a la economía como un método de identificación, formulación y análisis de problemas sociales, serán capaces de comparar diferentes aproximaciones teóricas y empíricas y podrán reconocer las dimensiones de eficiencia, justicia y sostenibilidad relacionadas con estos problemas.

4. Organización del curso

El curso está organizado en cinco momentos. Con estos pasos y herramientas los estudiantes se familiarizarán con las características específicas del método de los economistas para plantear y abordar problemas sociales. Los momentos son:

Momento 1: Nos preguntaremos qué distingue a un economista y cuáles son las principales características del método de los economistas para abordar problemas sociales.

Momento 2: Dividiremos a los estudiantes según el perfil del economista que más les interesa. Dentro de estos perfiles formaremos grupos para trabajar por el resto del semestre.

Momento 3: Identificaremos un problema de interés correspondiente al perfil de cada grupo. Haremos una primera aproximación a la solución del problema mediante un mapa mental.

Momento 4: Pensaremos en conceptos económicos para aplicar al problema elegido. Discutiremos el uso de datos en economía y la distinción entre correlación y causalidad.

Momento 5: Trabajaremos en la solución del problema elegido.

Trabajo en grupos:

A lo largo del curso los estudiantes deberán desarrollar actividades individualmente y por grupos, dentro y fuera de clase. En el segundo momento del curso, los estudiantes conformarán el grupo con el cual trabajarán por el resto de semestre, que estará compuesto por mínimo 3 y máximo 5 personas que se identifiquen con un mismo perfil profesional. A medida que avanza el curso, los profesores les comunicaran oportunamente a los estudiantes las lecturas, tareas y actividades por desarrollar, así como la fecha de entrega correspondiente. Es responsabilidad de los estudiantes asistir a clase y hacerle seguimiento a esta información.

Cronograma de actividades:¹

Momentos del curso	Preguntas guía	Duración	Actividades
1. Introducción: la economía es cuestión de método	¿Qué distingue a un economista?	Semana 1 a Semana 2 (3 sesiones)	1
2. Selección del perfil profesional	¿Cuáles son los perfiles profesionales de los economistas? ¿Cuáles son los problemas/preguntas/retos (PPR) que abordan estos perfiles?	Semana 2 a Semana 3 (3 sesiones)	2
3. Identificación del problema de interés	¿Cuál es una pregunta de interés para trabajar el resto del semestre? ¿Cuál es un primer mapa mental para abordarla?	Semana 3 a Semana 4 (3 sesiones)	3
4. Conceptos económicos, datos, correlación y causalidad	¿Cómo elaborar un argumento como un economista para responder al problema de interés?	Semana 5 a Semana 9 (10 sesiones)	4 a 7
5. Solución del problema	¿Cuál es la principal narrativa que responde al problema de interés? ¿Qué distingue a un economista en esta respuesta?	Semana 10 - Semana 15 (8 sesiones)	8 a 11

¹ Para una breve descripción de las actividades ver la Sección 7 “Criterios de Evaluación” de este programa.

5. Metodología

En términos generales, en cada clase se desarrollará una actividad en grupo. El profesor magistral y el profesor asistente acompañarán la discusión por grupos. En algunos casos, el profesor magistral guiará una discusión con toda la clase. Los estudiantes deben traer las tareas asignadas a la clase y revisar de manera permanente el mapa de su problema para ajustarlo y modificarlo de acuerdo con los avances realizados en cada sesión.

6. Competencias

- Identificar, entender y aplicar el método de la economía.
- Discutir, contrastar y evaluar las ventajas, desventajas, costos y beneficios de aproximaciones teóricas y metodológicas existentes para identificar, entender, analizar y solucionar de manera eficiente, justa y sostenible problemas económicos.
- Comunicar sus ideas, propuestas y críticas de manera clara, constructiva y considerando las dimensiones de eficiencia, justicia y sostenibilidad de forma oral y escrita, teniendo en cuenta el entorno en el que se encuentra y la audiencia a la que se dirigen.
- Reconocer las dimensiones y definir criterios de justicia, sostenibilidad y eficiencia, y juzgar las interacciones entre esas dimensiones para establecer prioridades entre ellas y criterios que permitan proponer rutas de acción para contribuir al bienestar social incluyendo los aspectos técnicos, el uso responsable de los datos, las herramientas y las fuentes, así como el impacto sobre y la participación de las comunidades.

7. Criterios de evaluación

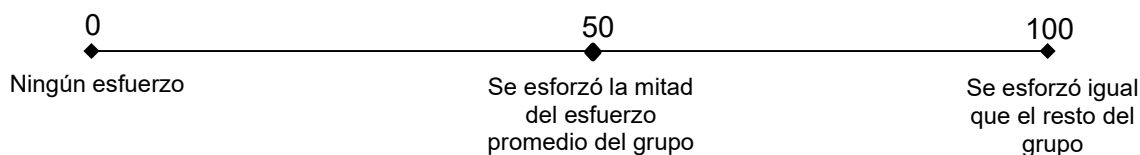
Lista de Actividades con Nota				
Momento	Actividad	Tipo	Descripción	Nota
1	1	Grupal	Taller método	5%
2	2	Individual	Perfiles de economistas y PPRs	5%
3	3	Grupal - tipo X	Primera versión del mapa	10%
4	4	Grupal	Conceptos económicos en el mapa	5%
	5	Grupal - tipo X	Narrativa zoom	10%
	6	Individual	Quiz: modelo de resultados potenciales	10%
	7	Grupal - tipo X	Taller copa menstrual	10%
5	8	Grupal - tipo X	Presentación diagnóstico	10%
	9	Grupal - tipo X	Narrativa solución	10%
	10	Grupal - tipo X	Presentación proceso del curso	10%
	11	Grupal - tipo X	Narrativa final	15%

Evaluaciones Tipo X:

En cada actividad, el profesor asignará tareas que los estudiantes deberán desarrollar individualmente fuera de clase. Estas tareas individuales servirán de insumo para que los estudiantes preparen por grupos, dentro y/o fuera de clase, el producto asignado para la actividad. Este producto será el resultado tanto del trabajo individual como colaborativo de los estudiantes. Las pautas y fechas de entrega de estas actividades serán comunicadas oportunamente a los estudiantes por los profesores del curso.

La calificación de las evaluaciones tipo X pondera el desempeño grupal y el esfuerzo individual. La metodología de calificación se presenta a continuación:

Un grupo de trabajo, G , está conformado por g integrantes. En el momento de entregar el trabajo en grupo, cada integrante i debe asignarle al resto de los integrantes del grupo j , donde $j \neq i$, una nota entre 0 y 100 según la participación y el esfuerzo realizado por cada uno de ellos en el desarrollo del trabajo. **Esta calificación se hará anónimamente.** En dicha escala, 0 expresa que ese integrante del grupo no realizó ningún esfuerzo sobre el trabajo entregado, mientras que 100 **expresa que ese integrante del grupo realizó el mismo esfuerzo que el resto de los integrantes.** Teniendo en cuenta la escala mencionada, la siguiente línea propone tres ejemplos no exhaustivos de posibles asignaciones de notas de esfuerzo:



Sea Y_G la nota asignada por el profesor asistente al trabajo entregado y x_j^i la nota de esfuerzo asignada por el estudiante j al estudiante i .

La calificación de cada actividad de "Evaluación Tipo X" es calculada así:

$$nota_i = 0.5X_i + 0.5Y_G$$

donde:

$$X_i = \frac{\theta_i}{100} Y_G \quad \text{y} \quad \theta_i = \frac{1}{g-1} \sum_{j \neq i} x_j^i$$

Así, θ_i es la nota promedio que los demás estudiantes del grupo le dieron al esfuerzo del estudiante i en el desarrollo de toda la actividad.

Recuerde asignar el x_j^i objetivamente teniendo en cuenta el desempeño y esfuerzo de cada uno de los integrantes del grupo para desarrollar cada trabajo dentro y fuera del salón de clase.

Presentación Final:

A partir de las herramientas de la clase, cada grupo deberá preparar una presentación de 20 minutos en la que expondrá el desarrollo del Problema/Pregunta/Reto de su perfil profesional en el que ha trabajado a lo largo del curso. En esta presentación, los grupos deberán explicar cómo abordaron el problema, cuáles son los alcances y límites de su ejercicio profesional y cómo se puede evidenciar el método del economista en este proceso. Las presentaciones se llevarán a cabo durante las últimas dos sesiones del curso y el orden de exposición se asignará aleatoriamente.

Entrega Final:

Cada grupo deberá presentar un trabajo escrito con un anexo de una página con la versión final del mapa mental en el que ha trabajado a lo largo del curso. En este escrito, los estudiantes harán una narrativa donde den solución, como economistas, a su PPR. La fecha de entrega de este trabajo será en semana de exámenes finales.

Excusas:

Los estudiantes que no presenten las actividades y evaluaciones del curso en la fecha establecida previamente recibirán una calificación de cero (0), a menos que justifiquen su ausencia ante el profesor dentro de un término no superior a ocho (8) días hábiles. Se consideran excusas válidas aquellas contempladas en el artículo 43 del Reglamento General de Estudiantes de Pregrado. Si la excusa presentada por el estudiante es válida, el profesor programará una evaluación o actividad supletoria en el transcurso de las dos semanas siguientes.

Ausencias en días de trabajo en grupo:

La asistencia a clase en los días donde hay trabajo en grupo es obligatoria. Si el estudiante se ausenta deberá presentar una excusa válida. Si no presenta una excusa válida su nota en la evaluación Tipo X se verá reducida. En particular su nota θ_i (ver página 5) de la actividad correspondiente al día de su ausencia se reducirá en 20 puntos por cada día de ausencia. Ver la sección anterior, "Excusas", para la definición de excusa válida.

Reclamos:

De acuerdo con los artículos 64 y 65 del Reglamento General de Estudiantes de Pregrado:

"Todo estudiante que desee formular un reclamo sobre las calificaciones de cualquier evaluación o sobre la nota definitiva del curso, deberá dirigirlo por escrito y debidamente sustentado al profesor responsable de la materia, dentro de los cuatro (4) días hábiles siguientes a aquel en que se dan a conocer las calificaciones en cuestión. El profesor dispone de cinco (5) días hábiles para resolver el reclamo formulado; vencido el término informará al estudiante la decisión correspondiente."

"Si el estudiante considera que la decisión no corresponde a los criterios de evaluación, podrá solicitar la designación de un segundo calificador mediante un escrito debidamente sustentado, dirigido al Consejo de Facultad o de Departamento, según el caso, dentro de los cuatro (4) días hábiles siguientes al conocimiento de la decisión. Si el Consejo encuentra fundada la solicitud, procederá a designar, solamente para tal efecto, un segundo calificador cuya decisión debidamente sustentada será definitiva e inmodificable. En ningún caso, el segundo calificador podrá desmejorar la nota inicialmente asignada por el profesor."

Fraude:

Este curso se acoge a la reglamentación sobre faltas académicas y disciplinarias consignada en el capítulo X del Reglamento General de Estudiantes de Pregrado de la Universidad.

El fraude se considera como una de las faltas más graves que se puedan cometer en la Academia. En una comunidad académica la discusión respetuosa e informada de las ideas propias y ajenas constituye la columna vertebral de su quehacer diario. No dar crédito a otros por sus ideas publicadas o no, o apropiarse de las ideas de otros, sean estos autores, profesores o compañeros, atenta

directamente contra la esencia de la Academia. En consecuencia, en este curso, el fraude en cualquiera de sus formas, es considerado como una acción inaceptable.

8. Sistema de aproximación de notas definitiva

De acuerdo con el Artículo 51 del Reglamento General de Estudiantes de Pregrado, "Las calificaciones definitivas de las materias serán numéricas de uno cinco (1,5) a cinco (5,0), en unidades, décimas y centésimas."

En este curso se aproximará la nota a la centésima más cercana. Por ejemplo, si el cálculo del cómputo es 3.245, la nota final se aproximará a 3.25; si el resultado del cálculo es 2.994 la nota final será de 2.99

Fechas Importantes:

Entrega del 30% de las notas: 20 de marzo

Último día para solicitar retiros: 21 de febrero

Último día para subir notas finales en banner: 10 de junio

9. Cláusula de ajustes razonables:

Si usted lo considera necesario o importante, siéntase en libertad de informar a su profesor/a lo antes posible si usted tiene alguna condición o discapacidad visible o invisible y requiere de algún tipo de apoyo o ajuste para estar en igualdad de condiciones con los y las demás estudiantes, de manera que se puedan tomar las medidas necesarias. En caso en que decida informar a su profesor/a, por favor, justifique su solicitud con un certificado médico o constancia de su situación.

Lo invitamos a buscar asesoría y apoyo en la Dirección de su programa, en la Decanatura de Estudiantes (<http://centrodeconsejeria.uniandes.edu.co> Bloque Ñf, ext.2330, horario de atención L-V 8:00 a. m. a 5:00 p. m.) o en el Programa de Acción por la Igualdad y la Inclusión Social (PAIIS) de la Facultad de Derecho (paiis@uniandes.edu.co).

Se entiende por ajustes razonables todas "las modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas que no impongan una carga desproporcionada o indebida, cuando se requieran en un caso particular, para garantizar a las personas con discapacidad el goce o ejercicio, en igualdad de condiciones con las demás, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales" Convención sobre los Derechos de las personas con discapacidad, art.2.